

HECHOS RELEVANTES

1.- Declaración de Responsabilidad: En la Sesión de Directorio N° 1.120, celebrada el 9 de septiembre de 2016 se aprueban los estados financieros al 30 de junio de 2016 por unanimidad y se acordó asumir junto al Gerente General la responsabilidad legal que corresponde, respecto a la veracidad de toda la información presentada a la Superintendencia de Valores y Seguros.

2.- Contingencias: No hay contingencias que puedan afectar significativamente los activos y/o patrimonio de la empresa. En relación a las normas IFRS, el Directorio decidió, en Sesión celebrada el 05 de Febrero de 2010, optar por la valorización inicial de los terrenos del activo físico, como el de los activos prescindibles, al valor justo. Los demás activos fijos quedaron bajo el régimen de costo corregido en conformidad a "PCGA anterior".

3.- Junta Ordinaria: Con fecha 29 de Abril de 2016 se efectuó Junta Ordinaria de Accionistas que aprobó los Balances y Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015, y acordó el pago de Dividendos de \$4,0 por cada acción pagada, con cargo a los resultados de ese ejercicio, considerando los \$0,5 pagados como Dividendos Provisorios durante el año 2015.

4.- Durante el mes de Abril el Directorio acuerda formar las Unidades de Riesgo, Desarrollo Sostenible y Laboral, que reportarán directamente al Directorio en forma trimestral.